

“Artículo 68 Superior constitucional: Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos”

Estimados padres, madres de familia de la comunidad Cervantista reciban todos ustedes un cordial y fraternal saludo.

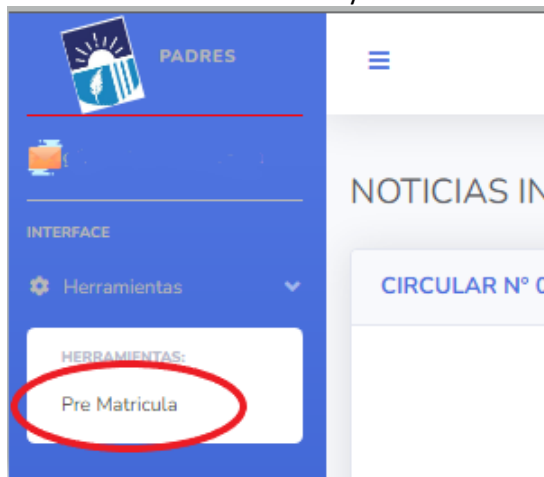
De acuerdo con nuestro cronograma a partir del día 25 de agosto se dará inicio al proceso de prematricula para el año 2027, que se extenderá hasta el 6 de septiembre como fecha límite.

Teniendo en cuenta lo anterior se les está informando que si desea que su hijo (a) que actualmente cursa sus estudios en esta institución educativa en los grados de transición a décimo deberán realizar el proceso de prematricula y antes de hacerlo deberán considerar y tener en cuenta los siguientes aspectos a cumplir estrictamente:

- Leer y aceptar el manual de convivencia, que se aplicará. Artículo 87 de la ley General de la educación, 115 de 1994; Decreto 1600 de 1994 artículo 17.
- Supervisar y apoyar el cumplimiento responsable de los deberes escolares del estudiante, durante todo el año escolar.
- Asistir obligatoriamente a las escuelas de padres de familia, de acuerdo con la ley 2025 de julio de 2020 y a las citaciones que se les programe.
- Apoyar las diferentes actividades que sean programadas por la institución.
- Cancelar durante los primeros cinco días la pensión correspondiente a cada mes.

PASOS PARA PREMATRICULA 2027 – ESTUDIANTES ANTIGUOS PRIVADOS Y DE CONVENIO

1. Para realizar el proceso correctamente debemos hacerlo desde un computador directamente.
2. Ingresar a la plataforma institucional con su usuario y contraseña <https://cmcs.dpdsoft.com/>
3. Buscar el menú HERRAMIENTAS y dar clic en PREMATRICULA



4. Aparecerá el siguiente recuadro con el o los nombres de los estudiantes, damos clic en EDITAR ESTUDIANTE.

Código matrícula	Editar estudiante
Grado: DÉCIMO	
Estado: Inactivo	
Matriculado: NO	Documentos
Fecha matrícula:	
Pre matrícula: No	

5. Actualizamos toda la información y damos clic en GUARDAR

Código matrícula: - Grado: PRIMERO

Datos del estudiante
Trayectoria Académica
Datos del padre
Datos de la madre
Datos del acudiente

Guardar

6. Importante en la TRAYECTORIA ACADÉMICA en el año 2026 debemos colocar el curso que esta el estudiante actualmente.
7. Completamos toda la información del formulario sin faltar ningún dato. En caso de no tener alguno debemos colocar N/A (No aplica)
8. Hemos finalizado la prematricula, recordemos que este proceso solo garantiza el cupo hasta las fechas indicadas. Luego de esa fecha se libera el cupo para un estudiante nuevo.
9. Para verificar si quedo correctamente la prematricula en el cuadro inicial debe aparecer la palabra SI en Prematricula.

Código matrícula:
Grado: NOVENO
Estado: Inactivo
Matriculado: NO
Fecha matrícula:
Pre matricula: **Sí**

Editar estudiante

Documentos

Los documentos se habilitarán a partir del 30 de noviembre para legalizar la matricula 2027

FECHAS DE MATRICULA AÑO 2027

- Diciembre 2 de 2026: Transición a Quinto
- Diciembre 3 de 2026: Sexto a Octavo
- Diciembre 4 de 2026: Noveno a Undécimo

NOTA:

1. El colegio se reserva el derecho de recibir estudiantes repitentes, ya que no se cuenta con cupos suficientes.
2. Los estudiantes deberán ser matriculados en las fechas indicadas en el mes de diciembre, no se apartarán cupos ni podrán matricularse en el mes de enero.
3. Los padres deben considerar honestamente si necesitan o no el cupo y en caso de no realizar el proceso de prematricula, asumiremos que no lo necesitan y será concedido a un estudiante nuevo, a partir del 7 de septiembre.

Cordialmente.

GESTION DIRECTIVA